

Al contestar este oficio sírvase usted citarme el número del mismo y fecha en que se gira a fin de facilitar su tramitación, así como tratar por separado los asuntos cuando sean diferentes.

C.p.p Archivo

Jardín Hidalgo # 110, C.P. 79740
Centro Rayón, S. L. P.
Tels: (487) 87 7 00 61 Fax: 87 7 00 63



2020 "Año de la Cultura para la Erradicación del Trabajo Infantil"

LIC. BLANCA AURORA PÉREZ RAMOS
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL

ATENAMENTE



segura servidora.

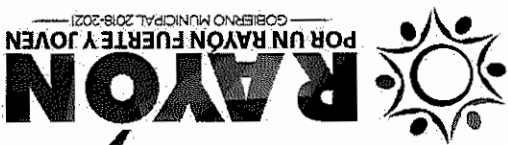
Sin más por el momento me despido de Usted, quedando como su atenta y

Por medio del presente me es grato enviar a Usted un cordial saludo, y de la misma forma con fundamento en el artículo 81 fracción IX de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, se le solicita sea presentado a Cabildo el estado financiero de los recursos municipales de esta entidad y se exhiba en los estados de este Ayuntamiento dentro del término que establece el artículo en cita, de igual modo con fundamento en lo dispuesto por el artículo 86 fracción VIII de la Ley en mención, me permito solicitar remita a esta Contraloría Interna del H. Ayuntamiento de Rayón, S.L.P., y a la brevedad posible el estado financiero e información financiera de los recursos municipales, correspondientes al mes de OCTUBRE del año 2020 a efecto de poder dictaminarlo y en su caso hacer las observaciones pertinentes.

C.P. MARÍA REBECA DE LA TORRE CURIEL
TESORERA MUNICIPAL
PRESENTE. -

PRESIDENCIA MUNICIPAL
CONTRALORIA INTERNA
OFICIO CI/171/2020
ASUNTO: EL QUE SE INDICA
RAYÓN, S.L.P., A 03 DE NOVIEMBRE DE 2020

Gobierno Municipal de Rayón, S.L.P.
Administración 2018-2021



Al contestar este oficio sírvase usted citar el número del mismo y fecha en que se gira a fin de facilitar su tramitación, así como tratar por separado los asuntos cuando sean diferentes.

EGRESOS 1/1
CTA. 2132
PÓLIZA C01272

RECIBIDO
29/12/20
SINDICATURA
GOBIERNO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
RAYÓN, S.L.P.
ADMINISTRACIÓN 2018-2021

Jardín Hidalgo # 110, C.P. 79740
Centro Rayón, S. L. P.
Tels: (487) 87 7 00 61 Fax: 87 7 00 63

RECIBIDO
29 DIC. 2020
Entra Chayo A

M. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
SECRETARIA

INGRESOS 1/3, 2/3, 3/3

- Se observó que los ingresos se depositan cada semana.

entregada por parte del departamento:

independientemente de las que la Auditoría Superior realice sobre la documentación. De igual manera me permito agregar las siguientes observaciones, **Tesorería Municipal.**

del resultado de la ASE sirva realizar sobre la documentación entregada por parte de la fracciones II, V y VIII de la Ley en comento, manifiesto dictaminar favorable, sin perjuicio Y con las facultades y atribuciones que me confieren en los artículos 85 y 86

que a la letra dice: ... IX. Formular trimestralmente un estado financiero de los recursos municipales. Y presentar al Cabildo, debiendo enviarlo posteriormente para su fiscalización al Congreso de Estado, así mismo en los términos acordados por el Ayuntamiento, deberá publicarlo en los primeros diez días del mes siguiente y exhibirlo en los estrados del ayuntamiento.

El cual es responsabilidad del Tesorero Municipal, como señala la fracción IX del artículo 81 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí,

Por medio del presente me es grato enviar a Usted un cordial saludo, y de la misma forma, me dirijo para informarle sobre la revisión correspondiente a los Estados Financieros de la Tesorería Municipal de Rayón, S.L.P., por el periodo correspondiente al mes de **Octubre** de 2020 los cuales fueron solicitados en fecha de 03 tres de Noviembre de 2020 con número de oficio CI/071/2020, mismos que fueron remitidos a esta Contraloría Interna el 15 quince de Diciembre del año 2020, con número de oficio T/199/2020.

PRESENTE. -

TESORERO MUNICIPAL
C.P. JUAN JOSÉ FLORES VELAZQUEZ

PRESIDENCIA MUNICIPAL
CONTRALORIA INTERNA
OFICIO CI/200/2020
ASUNTO: EL QUE SE INDICA
RAYÓN, S.L.P., A 28 DE DICIEMBRE DE 2020

RECIBIDO
29/12/2020
TESORERIA MUNICIPAL
GOBIERNO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
RAYÓN, S.L.P.
ADMINISTRACIÓN 2018-2021

Gobierno Municipal de Rayón, S.L.P.
Administración 2018-2021



Al contestar este oficio sírvase usted citar el número del mismo y fecha en que se gira a fin de facilitar su tramitación, así como tratar por separado los asuntos cuando sean diferentes.

• Falta firma del Secretario General en póliza.

Gobierno Municipal de Rayón, S.L.P.
Administración 2018-2021



EGRESOS 1/1

CTA. 2066

PÓLIZA C01219

• Falta firma o huella del trabajador Osvaldo Vitela Galarza en póliza de cheque No. 124 por convenio de Terminación Laboral.

PÓLIZA C01248

• Falta firma en nómina de Ma. Elena Ramos Medina.

PÓLIZA C01251

• Falta firma del Presidente y del Regidor de Hacienda en Nóminas de Apoyos.

PÓLIZA C01252

• Falta contrato o convenio con trabajador eventual Omar Said López Hayakawa y copia de identificación del mismo.

PÓLIZA C01279

• Falta firma del Presidente en autorización de préstamo personal al C. Eusebio Ordoñez Aguilar.

PÓLIZA C01303

• Falta firma en nómina de Ma. Elena Ramos Medina.

PÓLIZA C01304

• Falta contrato o convenio con trabajador eventual Omar Said López Hayakawa y copia de identificación del mismo.

PÓLIZA C01305

• Falta firma del Presidente y del Regidor de Hacienda en nóminas de apoyos.

PÓLIZA C01337

• Falta nómina firmada del trabajador C.P. Juan José Flores Velázquez.

DIARIO 1/9

CTA. 2321

PÓLIZA C01280

• Falta comprobación de la factura 1893 a nombre de Grupo Artopza S de RL de CV del Síndico Municipal.

PÓLIZA C01283

• En el préstamo personal al C. ARQ. Fernando Subituno Castillo Lambarría, la solicitud no coincide con la fecha en que se realizó el préstamo, ya que

Al contestar este oficio sírvase usted citar el número del mismo y fecha en que se gira a fin de facilitar su tramitación, así como tratar por separado los asuntos cuando sean diferentes.

DIARIO 4/9

- Falta la comprobación en el pago de la factura 12323 por concepto de Fecha de Mando de caja de velocidades para camión de bomberos.

PÓLIZA C01278

- En pago de factura No. 2597 por consumo de alimentos, no coincide la fecha de la factura con la fecha de la solicitud, ya que la solicitud tiene fecha del 15 de Noviembre y la factura es del 15 de Octubre.

PÓLIZA C01277

- Falta contrato o convenio laboral con el C. ING. Jesús Justo Alvarez Calderón por honorarios por servicios profesionales en proyectos de ingeniería para el Depto. De Desarrollo Social, así como identificación oficial.

PÓLIZA C01270

- Falta contrato o convenio laboral con el C. Medico Christopher Abraham Cortes Rivera por honorarios por servicios médicos, así como identificación oficial.

PÓLIZA C01269

- Se requiere solicitud y agradecimiento por parte del SMDIF donde solicitan el apoyo con despensas a presidencia, o algún oficio donde presidencia comisiona a SMDIF a entregar las despensas.

PÓLIZA C01260

CTA. 2066

DIARIO 3/9

- Falta contrato o convenio laboral con el C. ING. Jesús Justo Alvarez Calderón por honorarios por servicios profesionales en proyectos de ingeniería para el Depto. De Desarrollo Social, así como identificación oficial.

PÓLIZA C01193

CTA. 2066

DIARIO 2/9

- Falta firma del presidente en Orden de Pago.

PÓLIZA C01335

además falta anexar copia de credencial de elector. el préstamo se realizó en Octubre y la solicitud tiene fecha de noviembre,

Gobierno Municipal de Rayón, S.L.P.
Administración 2018-2021



Al contestar este oficio sírvase usted citar el número del mismo y fecha en que se gira a fin de facilitar su tramitación, así como tratar por separado los asuntos cuando sean diferentes.



Gobierno Municipal de Rayón, S.L.P.
Administración 2018-2021

CTA. 2066
PÓLIZA C01312

- Falta contrato o convenio laboral con la ING. Sonia Cano Valdez por honorarios por asesoría al Depto. De Desarrollo Rural, así como identificación oficial.

PÓLIZA C01313

- Falta contrato o convenio laboral con la ING. Sonia Cano Valdez por honorarios por asesoría al Depto. De Desarrollo Rural, así como identificación oficial.

PÓLIZA C01314

- Falta contrato o convenio laboral con la ING. Sonia Cano Valdez por honorarios por asesoría al Depto. De Desarrollo Rural, así como identificación oficial.

PÓLIZA C01331

- Anexar fotografías de la construcción de guía.

PÓLIZA C01333

- Falta contrato o convenio laboral con el C. ING. Jesús Justo Álvarez Calderón por honorarios por servicios profesionales en proyectos de ingeniería en el Depto. de Desarrollo Social, así como identificación oficial.

DIARIO 5/9

CTA. 2066

PÓLIZA C01262

- Faltan firmas en nómina de Cabildo de: Presidente Municipal Arq. Fernando Subituno Castillo Lambarría, Regidor Alejandra Ivet Soldevilla Arvizu y Regidor Lic. Citlalli Yesenia Vázquez Alejandro en la primera quincena de Octubre.

DIARIO 6/9

CTA. 2066

PÓLIZA C01323

- Faltan firmas en nómina de cabildo de: Presidente Municipal Arq. Fernando Subituno Castillo Lambarría, Regidor Alejandra Ivet Soldevilla Arvizu y Regidor Lic. Citlalli Yesenia Vázquez Alejandro en la segunda quincena de Octubre.

DIARIO 7/9



Por lo anterior expuesto me permito hacer las siguientes recomendaciones, mismas que se exhorta sean tomadas en cuenta y se aplique a fin de no cometer prácticas indebidas:

1. Cuidar que las Pólizas de Ingresos, Diario, Egresos, así como de la Cuenta Pública Mensual cuenten con todas y cada una de las firmas y sellos correspondientes.
2. Se recomienda seguir dando cumplimiento a la obligación que tiene el Municipio de enterar mensualmente al Servicio de Administración Tributaria (SAT) el Impuesto Sobre la Renta por Salarios, Honorarios Profesionales y demás prestaciones pagadas a funcionarios y trabajadores del Municipio, así también a la Secretaría de Finanzas el entero del 2.5 del Impuesto Sobre Nómina; a más tardar el día 17 del mes inmediato posterior y del 15 del mes inmediato posterior respectivamente.
3. Procurar regular la situación cuidando que sea acorde a los lineamientos de las

MEDIDAS DE CONTROL INTERNO PARA EL OTORGAMIENTO DE VIATICOS A

Jardín Hidalgo # 110, C.P. 79740
Centro Rayón, S. L. P.
Tels: (487) 87 7 00 61 Fax: 87 7 00 63

Gobierno Municipal de Rayón, S.L.P.
Administración 2018-2021



CTA. 2066

- Faltan firmas en bitácoras de gasolina del Presidente Municipal y de la Tesorera Municipal, así como faltan firmas en oficios de Comisión de la Tesorera Municipal y de algunas personas comisionadas.

DIARIO 8/9

CTA. 2066

- Faltan firmas en bitácoras de gasolina del Presidente Municipal y de la Tesorera Municipal.

DIARIO 9/9

CTA. 2066

- Faltan firmas en Ordenes de Pago y en algunos Oficios de Comisión.

RAMO 33

PÓLIZA C01195, C01196, C01197, C01198

- Faltan fotografías de la entrega de los remolques a los beneficiarios.

PÓLIZA C01242

- Falta anexar estudio realizado con el equipo topográfico para levantamiento de proyecto de construcción de centro de atención para adultos mayores.
- Se observa firmas faltantes en Requisiciones.



Gobierno Municipal de Rayón, S.L.P.
Administración 2018-2021



FUNCIONARIOS Y SERVIDORES PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE RAYÓN SLP, y en caso de otorgar cierta cantidad para cubrir víditicos por semana o por periodo de tiempo, y no se gasten toda la cantidad otorgada, solicitar el reintegro y realizarlo a la cuenta bancaria correspondiente.

4. Procurar que los ingresos recaudados se puedan depositar máximo tres días después, ya que se han estado realizando por semana.

5. Exponer en reunión de cabildo las partidas que sufran alguna Ampliación o Modificación al presupuesto de Egresos

6. Atender lo dispuesto en el artículo 81 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, y demás leyes aplicables con el fin de evitar sanciones que señala la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado y Municipios de San Luis Potosí.

7. Anexar evidencia fotográfica en las partidas que lo requieran.

8. Anexar oficio e invitación de Cursos o Entrega de proyectos en alguna Dependencia o Secretaría

9. Se recomienda anexar documentación comprobatoria en la entrega de programas.

10. Se recomienda cuidar el gasto de combustible para evitar aumentos excesivos.

11. Cuidar que todas las nóminas estén firmadas.

12. Realizar contrato laboral con cada profesional que brinde sus servicios al Ayuntamiento por Honorarios profesionales, así como anexar el reporte de actividades y resultados.

Sin más por el momento me despido de Usted, quedando como su atenta y segura servidora.

ATENCIAMENTE

CONTRALORIA INTERNA
ADMINISTRACIÓN 2018-2021
RAYÓN, S.L.P.
GOBIERNO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
CONTRALOR INTERNO AURORA PÉREZ RAMOS
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL



2020 "Año de la Cultura para la Erradicación del Trabajo Infantil"

C.p. Archivo
C.c.c. Arq. Fernando Subituno Castillo Lombardo, Presidente Municipal Constitucional
C.p. L.I.A. Jezabel Quijada Rodríguez, Síndico Municipal